GAZETA DE MADRID

DEL SABADO 24 DE DICIEMBRE DE 1808.

GRAN BRETAŃA.

Londres 27 de noviembre.

Sesion del 22 de noviembre.

El fiscal despues de haber leido el diario de las operaciones del exército durante el mando de sir Hew, dió cuenta de que el número de las tropas francesas embarcadas en Lisboa era de 24725 hombres, 243 mugeres, 116 niños y 759 caballos.

Sir Arturo Welleslei se levantó, y pidió que se le permitiese hacer algunas leves observaciones sobre lo expuesto por sir Dalrimple, pues tenian relacion con los movimientos del exército británico, mientras este per-

maneció al mando de Welleslei.

"Segun la exposicion de sir Dalrimple, yo, dixo Welleslei, me hubiera metido en una empresa sumamente peligrosa, si hubiera avanzado por la costa de Montego, y atacado á los franceses. Pero teniendo á mis órdenes 150 hombres, y habiéndoseme agregado 60 portugueses, mandados por el general Freire, qué hubiera pensado de mí la Europa y mi patria, si teniendo á mi disposicion 210 hombres, hubiese dudado de atacar á los

franceses, que no tenian realmente en Vimieira sino 140 hombres?

"Es cierto que la accion era algo arriesgada; pero tambien habia probabilidad de que la suerte seria feliz. En quanto á la direccion que hice tomar á mi exército, tambien es cierto que dexé que los franceses fuesen dueños de las mejores posiciones militares; pero el exército ingles, como que no se alejaba de la costa, conservaba sus comunicaciones con el mar, no se exponia á que le faltaran víveres ni municiones, y no podia ser cortado; en lugar de que internándose en el pais, se habria expuesto á todos estos inconvenientes. Mi intento pues era coger por la espaida la línea de los enemigos en Torres-Vedras; y ciertamente lo hubiera conseguido si mi mando no hubiese cesado.

"Por lo que hace á la capitulacion, yo siempre he estado de acuerdo sobre el punto principal, que era el permitir á los franceses evacuar el Portugal, llevándose armas y bagages. Y en efecto, ¿QUAL ERA EL OBJETO MAS IMPORTANTE? ERA SIN DUDA EL HACERNOS QUANTO ANTES DUEÑOS DEL PAIS, PARA PODER IR AL

SOCORRO DE LOS ESPAÑOLES.

"El tratado hecho con los franceses nes ha proporcionado estas ventajas; ha ahorrado á nuestras tropas los peligros y las fatigas de un sitio largo y obstinado, porque no hai duda de que los franceses se hubieran atrincherado en las cercanías de Lisboa. Por otra parte hemos dado libertad á 4D españoles que estaban prisioneros á bordo de la escuadra rusa; y nuestras tropas, cuya presencia era tan necesaria en España, han podido mar-

char allá con rapidez.

"En quanto á los preliminares es cierto que yo los he firmado; pero esto ha sido por consideracion del general Dalrimple, cuya firma habria estado desairada al lado de la de un general frances de division. El haber yo firmado no arguye el que yo haya discutido todos los artículos, ni que los haya aprobado; tan lejos de eso, me opuse por largo tiempo á que fuesen comprehendidas en el tratado las propiedades particulares de los franceses que no fuesen armas y bagages, y la escuadra rusa: fuera de que este tratado, mui diferente de los preliminares, ha sido arreglado y dispuesto solamente por sir Dalrimple; y esto es tanta verdad, que yo no he sabido el contenido entero de él hasta que he leido á mi arribo á Inglaterra los papeles públicos de Lóndres."

Sir Hew Dalrimple dixo: ,, Inmediatamente que desembarqué en las costas de Portugal, despaché un edecan à sir Welleslei para prevenirle que yo no pensaba en tomar el mando de las tropas; pero por desgracia mi edecan no encontró al general. En quanto à lo que ha asegurado sir Arturo sobre no haber querido negociar relativamente à la escuadra rusa, lo contrario es tan verídico, que mientras que el general Kellerman estaba negociando sobre esto con sir Welleslei, un intérprete del general frances, que me vió al balcon de mi alojamiento, quiso explicarme en mal ingles lo que pasaba entre los dos generales; y me acuerdo bien de que lo que me dixo se reducia principalmente à probar que seria mui impolítico de parte nuestra el usar de

rigor con los rusos."

Los generales Fergusson, sir David Dundas, el capitan Bligh y algunos otros oficiales han sido interrogados sucesivamente: algunos de ellos han dado respuestas poco importantes, y los demas han pedido tiempo para responder por escrito. En consecuencia se prorogaron las sesiones del consejo de guerra; habiendo asistido tambien á esta última los duques de Cumberland y de Cambridge

berland y de Cambridge.

Extracto de los periódicos ingleses.

Londres 26 de noviembre.

Lisboa 12 de noviembre. __ The morning post.

Cada dia dan los portugueses mayores pruebas de su encono contra los

franceses, esmerándose en ofrecer donativos voluntarios.

El conde de Rodinha, como apoderado de la casa del marques de Pombal, ha firmado la obligacion de pagar 4 millones de reis, mientras durare la guerra.

Londres 26 de noviembre.

Ya no podemos dudar de la entrada de los franceses en Burgos. Se ase-

gura que á esta ciudad le han impuesto una contribucion, que se halla en la imposibilidad de satisfacer.

Londres 28 de noviembre. __ The morning-chronicle.

Mucho recelamos que la energía de la junta suprema no sea á par de las actuales circunstancias. Desde que se estableció poco ó nada ha hecho para el aumento de las fuerzas nacionales. Son muchos vocales de ella mas aptos para materias de legislacion que para operaciones de guerra. Entra mucha aristocracia en su composicion para esperar que pueda dirigir con maña y vigor un movimiento popular. Poniendo trabas á la libertad de la imprenta, se ha cortado una mano; y nombrando comisarios de inspeccion para los generales, ha manifestado una desconfianza, que necesariamente debia entibiar el zelo de los gefes y el ánimo de los soldados.

Se da por cosa cierta el haber quedado privado de su empleo el gobernador de Santiago de Cuba, gran partidario de los franceses. Estos estan resueltos en hacer resistencia á su sucesor. El nuevo gobernador ha llegado con 80 hombres de tropa, manifestando la intencion de no entrar en la ciudad hasta haber los franceses evacuado la isla. Pero estos, en número de 120 bien armados, se han negado á esta cláusula, y estan prontos para su de-

fensa.

Londres 28 de noviembre. __ The statesman.

El sábado último baxaron los fondos de un medio por ciento con mo-

tivo de las noticias que se tuvieron de España.

El dia 6 de este tenia el general Castaños su quartel general en Tudela. Es tanto el descontento del exército de Castilla, que las tropas de que se componia han desamparado sus banderas.

En virtud de una proclama del Rei, con fecha del 23 de noviembre, la abertura del parlamento se ha prerogado hasta el 16 de enero próximo.

Por órden del consejo se prohibe por espacio de 6 meses la extraccion de pólvora, salitre, y toda clase de armas y municiones.

Boston 18 de ostubre. El 8 del corriente llegó en 48 dias de l'Orient à

Baltimore el bergantin the St. Michael.

Aun no hai el mas leve indicio de reconciliacion entre los Estados-Unidos y la Inglaterra.

Śniders, uno de los mas adictos al sistema del embargo, ha sido nombrado gobernador de Pensilvania.

Londres 29 de noviembre. __ The morning-post.

El navío le Mediateur, que salió el dia 17 de Santoña, y llegó en 9 dias

á Plimout, trae noticias de España.

Sin dar crédito del todo à estas noticias, no podemos desconfiar de la causa de la España sostenida por la Gran Bretaña. Ningun sacrificio es grande en las actuales circunstancias. No solo estamos empeñados en la defensa de la causa de los españoles (1), pero tambien en la del mundo entero. En España se ventilará tan importante pleito.

⁽¹⁾ La Inglaterra realizará la fábula tan sabida de la rana que queriendo abultar tauto como un buei, se hinchó hasta reventar.

A los ministros se les reconviene con que no han enviado bastantes tropas en el norte de la península, quando se tuvieron las primeras noticias de
las desgracias que padecieron los franceses en España. Se dice que hubieran
dichas tropas aniquilado las reliquias del exército frances, ocupados los pasos de los Pirineos, puesto fin á la campaña, y derribado las esperanzas de
Bonaparte. Pero prescindiendo de que este plan solo pudo formarse en vista de las noticias que tenemos actualmente de los sucesos de España, nos
persuadimos que todo hubiera sido exponer nuestras tropas á que pereciesen mirerablemente.

Sin duda es cosa placentera el colocar un exército sobre el mapa del pais en que se desea, hacerle subir los montes, cruzar los rios, y derrotar á los enemigos. Es tanto mayor el deleite quanto dichas tropas no tienen que lidiar jamas contra las necesidades y obstáculos que ponen á tan penosas pruebas los talentos de un general. Siempre estan mantenidas y alojadas; no son gravosas al pais por donde transitan: no tienen cuenta de la retirada, porque jamas quedan batidas; finalmente, vuelven triunfantes, y se preparan en el ocio á mayores victorias.

Esta clase de exércitos los pueden tener los diarios de la oposicion; pero un hombre de estado, que aventuraria con tanta ligereza la suerte de 200 hombres mereceria los castigos todos que está llamando el partido sobre las

cabezas de los Canning, Perceval y Castlereagh.

El Schones americano Jane ha traido la oracion del gobernador de Nueva Yorck al senado de dicho estado. Dice que es menester ahora mas que nunca tener mucha conformidad, y aguantar los males consiguientes al embargo. Ya se desvaneció la idea que mucho tiempo prevalecia, de que Mr. Jefferson teneria por sucesor á un federalista. El decaimiento de aquel partido en la Pensilvania, Jersei y Mariland decidió la eleccion, segun dicen, á favor de Madison como presidente, y de Clinton como vice-presidente. Aseguran que muchos buques han podido eludir el embargo.

Londres 29 de noviembre. The mornig-chronicle.

Segun cartas de los Estados-Unidos es segura la victoria para el partido de Mr. Jefferson. Mr. Madison, que indicó este para sucederle, tiene á su favor el mayor número en los estados de Jersei y de Pensilvania, que tanta influencia exercen en el particular. El partido democrático, ó sea del embargo, como hoi se nombra, logrará completo triunfo.

Al redactor del morning-post.

Humilde defensor de una causa tan honrosa, la de los ministros, hablad con m s claridad, y decid ¿quiénes prepararon una expedicion sin prevision del destino que llevaria? ¿Qué órdencs detuvieron en Berlin á sir Arturo Welleslei desde el 15 hasta el 30 de julio? ¿Quién envió un tren de artillería sin caballos para arrastrario, y cañones de grueso calibre sin cureñas, siendo inútiles aun quando se hubieran hallado caballos para llevarlos? ¿En virtud de qué órdenes se envió infantería á nuestros aliados quando pedian socorros de caballería? ¿Por qué se dirigieron á la Coruña las fuerzas que tanto se necesitaban en Santander, y por qué las desechó la junta de Asturias por no haberlas admitido la de Galicia? ¿Qué autoridad mudó dos

veces en tres dias el comandante del exército de Portugal? ¿Quién nombró á un comisario tan inhabil que no supo repartir á la tropa las provisiones que le eran destinadas? ¿Quiénes fueron los que enviaron á España en el mes de noviembre la caballería y los caballos de artillería que se pidieron en julio, los que dividieron en dos cuerpos, é internaron en la península, sin haber tenido cuenta de su subsistencia 300 hombres que están imposibilitados de verificar su reunion? Finalmente, decid si pensábais sinceramente que fuesen necesarios 350 ingleses para reprimir la oposicion de los portugueses, y reconciliarlos con la idea del restablecimiento de su antiguo gobierno.

Sin duda no dexareis de responder á estas preguntas á nombre de vuestros clientes, que con tanta confianza esperan la reunion del parlamento, lisonjeándose de lograr el agradecimiento de la nacion por los servicios emi-

nentes que acabamos de manifestar.

Londres 30 de noviembre. __ The globe.

Sabemos por los periódicos franceses y holandeses que parte del contingente de la confederacion del Rin se dirige hácia las costas. Todavía no ha tomado este exército el nombre de exército de Inglaterra, y solamente lo es de las costas. Su general el duque de Valmi debe llegar á Boloña, su quartel general. ¿ Qué intenta, ó qué espera Bonaparte?

Londres 30 de noviembre. __ The morning-chronicle.

Ayer hicimos algunas reflexiones respecto al morning-post, que se ha encargado de la defensa de los ministros. Se dice que temiendo estos de dexar su causa en tan débiles manos, han elegido otro sugero mas hábil que pueda rechazar los ataques de sus enemigos, esto es, de aquellos que no tributan alabanzas á sus operaciones. ¿ Pero con qué título puede aquel nuevo campeon decir que somos tan utanos por las malas noticias de España? Creemos excusado el rebatir semejante calumnia: á los ministros se les puede poner esta tacha, pues no han hecho nada para evitar esas desgracias, ni hacen cosa para minorarlas.

Si en vez de la expedicion de Portugal se hubiesen agregado 400 ingleses á los exércitos de Blake y de Palafox, no solo hubiéramos obligado á los franceses á entregarse, sino que tambien nos hubiéramos hecho dueños de los Pirineos, cerrando todo paso á los refuerzos que han inundado la España, despues de haber andado 1500 á 20 millas. Suponganos que hubiese podido mantenerse Junot en Portugal; en tal caso hubiéramos hecho mas beneficio á la causa comun, destruyendo el exército frances en España, é impidiendo la llegada de los refuerzos, que no dexándolo tranquilo en sus posiciones, como ha sucedido. Si hubiéramos larzado los franceses de España, el duque de Abrantes hubiera firmado una capitulación mui distinta de la de Cintra. Si queda la España conquistada, qué importa el que tengamos en nuestro poder á Elvas y á las fort lezas de lisboa?

No dexemos de notar que siguiendo nuestro plan, no se hubieran entretenido 8 ó 100 hombres en reprimir la oposicion de algunas clases de

portugueses.

Baxo qualquiera aspecto que se considere el plan de los ministros, ya

por su conjunto, ya por sus menudencias, siempre parecerá su execucion tan viciosa, como mal escogido el fin que se proponian.

REINO DE NAPOLES.

Nápoles 22 de noviembre.

El Rei pasó anteayer á visitar la fábrica real de armas de la torre de la Anunciata.

S. M. la Reina, acompañada del ministro de lo Interior, de muchos chambelanes y damas de su corte, fue ayer á la casa real de huérfanas. S. M. recorrió detenidamente los talleres de hilado y de texido, y los almacenes de telas de seda. La Reina se dignó hacer á-muchas huérfanas algunas preguntas sobre su arte y sus principales obligaciones; las animó con bondad al trabajo, y distribuyó muchos premios. El Príncipe real acompañaba á su augusta madre.

IMPERIO FRANCES.

Bayona 4 de diciembre.

Hace algunos dias que llegó aqui el mariscal duque de Treviso, y ya

ha salido para el quartel general.

En pocos dias han pasado por esta ciudad los regimientos de línea 26.°, 27.°, 82.°, 15.°, 28.°, 47.°, 70.°, 86.°, 34.° y 64.°; un regimiento de suizos, y un numeroso tren de artillería con mas de 1200 artilleros. Ayer pasaron el 28.° de infantería ligera, el 15.° y 28.° de dragones, y hoi han llegado el 13.° y 22.° tambien de dragones con un tren de artillería. Estas tropas pertenecen al quinto cuerpo de exército, y no hemos visto jamas una cosa mas hermosa.

Paris 12 de diciembre.

En el campo de Madrid á 4 de diciembre.

Ha capitulado la villa de Madrid, y hoi al medio dia han entrado en ella nuestras tropas.

ESPAÑA.

Madrid 23 de diciembre.

En virtud de un decreto de S. M. el Emperador y Rei, su fecha 18 de diciembre, se ha establecido en Madrid una comision imperial de secuestros é indemnizaciones, cuyo presidente es el señor de Freville, maître des requêtes, ó consultor del consejo de Estado.

Son individuos, como comisarios relatores de la comision, los señores de La-Croix, jurisconsulto de la nacion francesa; Bellocq, agente de la nacion francesa, y secretario intérprete de la embaxada; y Desjobert, vice-cónsul

de Francia en Madrid.

Desempeñará las funciones de secretario general el señor Treilhard, au-

ditor en el consejo de Estado.

A cargo de la comision estan todas las operaciones relativas á la aprehension y custodia de los bienes muebles ó inmuebles que pertenecian á los sugetos designados en el decreto imperial de 12 de noviembre último.

La comision recibe las reclamaciones de todos los súbditos de S. M. el Emperador y Rei, sean franceses ó italianos, que antes residian en España, y que han sufrido pérdidas por motivo de confiscacion, prision ú otros actos

arbitrarios de las juntas insurreccionales. En el decreto de S. M. se dice que

se dará una indemnizacion justa, integra y completa.

Las reclamaciones y memoriales, documentados en debida forma, se remitirán á la comision antes del 15 de marzo de 1800, término fixado por el decreto imperial; y pasado que sea, no podrá admitir peticion ninguna.

Continúan las cartas intereptadas.

N. 4.º Cádiz y noviembre 29 de 1808. Sr. D. Fabian Grande, Aranjuez. Hasta ahora tenemos noticias bien funestas: se aguardan con ansia los correos, con la esperanza de que vengan favorables; lo cierto es que estamos en una posicion bien crítica.

Quedo de vm. su mas afecto amigo y seguro servidor Q. S. M. B. =

Antonio Superviele.

- N. 5.° Isla de Leon 29 de noviembre. Aqui solo hai de nuevo que se aprontan los batallones de marina y brigadas para ir á Sevilla á formar un cuerpo de que ahí tendreis noticia. Irán tambien marineros y operarios de maestranza. Esta es lástima que se emplee en la guerra, porque no se puede formar con facilidad; pero las urgencias del dia son sobre toda consideracion. = Pedro.
- N. 6.º Granada 26 de noviembre de 1808. Mi amado general: ha llegado la órden para que la segunda division se dirija á esa; y se trabaja sin cesar para acabar de aprestar al regimiento de Loxa, los dos de cazadores de Málaga, el de dragones y el de la costa y cazadores de Guadix. = Fernando de Osorno. = Excmo. Sr. D. Ventura Escalante.

N. 7.º Granada 30 de noviembre de 1808. Amigo y estimado Aceves: aqui se miente altamente; y aunque á Dios gracias faltan tembleres de

tierra, se aumentan los de piernas.

Al chico de Badolato, de 3 años, le han hecho alférez con sueldo: á un hijo de este Regente, que ahi está, teniente con sueldo: á los golillas, que estan en esta junta, les han hecho oficiales á todos sus niños; no se repara en edades ni en fechas de despachos, como que son hijos de generales, consejeros de estado, y vocales de la junta, que es decir, 3 veces excelencias; y el médico Garcilaso anda siempre con su vestido de consejero de estado, y sus tres divisas de general en la banda bordadas de oro, y sus borlas de lo mismo: esto es saberlo lucir: esto es un primor ver tanto lucimiento, y ahora todos los comerciantes con sus grandes uniformes y bandoleras hechos guardias de honor de esta junta; y lo demas vaya y venga, que todo se ha de acabar. = Romero. (Se continuarán.)

La junta general de accionistas de la real compañía de Filipinas, convocada para el dia 30 de este mes, se ha suspendido de órden superior hasta nuevo aviso.

En la gazeta del sábado 17 de diciembre se ha puesto en artículo de Lóndres una noticia que se dice habida de Coruña con fecha de 10 de octubre de que el almirante Mazarredo, vizcaino, entró con el mariscal Nei en Bilbao, expidió proclamas conminatorias, dispuso confiscaciones &cc. El público debe saber que de resultas de la insurreccion de Bilbao en 6 de

agosto por 2 docenas de malas cabezas de lo ínfimo del pueblo, que encadenaron al gobierno superior del señorío, agregándole vocales para una junta tumultuatia, que ordenó armamento de los pueblos, desvanecida la insurreccion por las tropas que el Rei destinó al mando del general de division Marlin, seguidas las calamidades que eran consiguientes al doble desacierto de no anticiparse á pedir indulgencia ni capitular, y por el contrario hacer fuego desde el convento de S. Francisco á las primeras tropas francesas que entraron en la villa: notando el Rei nuestro señor, hallándose en conferencia con sus ministros en Miranda, la impresion que la cuenta que el general Marlin daba de lo sucedido, hacia en D. Josef de Mazarredo; y manifestando este á S. M. la representacion que le dirigia la municipalidad, postrándose á los pies del Rei con la afliccion de sus males y los de todas las anteiglesias circunvecinas por una locura de un puñado de personas sin obligaciones ni honor, detestadas por el pais entero; la bondad y piedad de S. M. encomendó desde luego á D. Josef de Mazarredo que se trasladase á Bilbao á enxugar las lágrimas de su patria, y reparar los daños en quanto hubiese arbitrio, dándole al efecto una instruccion propia de su sabiduría y amor paternal. Fue D. Josef de Mazarredo recibido en Bilbao y el senorío como un salvador: cumpliendo con la instruccion, convocó, celebró y presidió una junta general extraordinaria de Vizcaya, y seguidamente otra de todos sus curas párrocos en número de 122. En la primera, reconociendo Vizcaya las bondades del Rei, y los bienes que tendria en su gobierno, habiendo ya detestado el movimiento de sublevacion, y declarado que sus pueblos la habian resistido, juró amor, obediencia y fidelidad al Rei Josef Napoleon 1, como consta de las actas: y en la sesion del clero mostró este no menos sus buenos principios y conocimiento de las obligaciones de su apostólico ministerio de paz y sosiego, cuyo logro seria el constante objeto de su zelo pastoral. De las mismas actas de la junta general de Vizcaya consta que su presidente, encargando á los diputados que llevasen la paz á sus familias, reiteró que el Rei olvidaba todo lo pasado, dexando unicamento baxo la espada de la lei á los malvados que les habian inquietado y expuesto á su ruina. Estos malvados estaban ausentes; y solo sobre estos recayeron las providencias de confiscacion de bienes, que eran ningunos: y asimismo sobre los del corregidor y los 2 diputados generales, miembros del gobierno legítimo; y sobre los del mariscal de campo D. Josef Benito Zarauz, vocal de la junta de insurreccion, pues que debian justificarse este de haber sido arrastrado á ella, y los 3 primeros de no haber tenido modo ni medios de resistir á la violencia de los amotinados para concurrir con su autorizacion á las disposiciones de la junta. Bilbao y Vizcaya bendecian á D. Josef de Mazarredo, cuya comision quedó evacuada desde el 20 de agosto, en que llegó á Bilbao, hasta el 19 de setiembre, en que salió para Vitoria, donde permaneció hasta mediados de noviembre, que emprendió su viage para esta corte siguiendo á S. M. Las tropas del mariscal Nei entraron en Vizcaya el 26 de setiembre á lanzar las del marques de Portago. Y de todo se puede concluir la verdad de la noticia de Coruña en 10 de octubre, ya se forjase alli, ya en Lóndres. Miserables medios de trastornar el juicio público abusando de su simplicidad!